

PROGRAMACIÓN DE LA BIBLIOTECA IES “VICENTE ALEIXANDRE”

**Código de centro:41007357C
Responsable: Agustín Montañés Gallardo**

ÍNDICE

- 1. Introducción.**
 - 1.2. Características de la biblioteca del centro.**
- 2. Objetivos del curso 2025/26.**
- 3. Tareas técnico-organizativas y distribución entre los responsables de la gestión.**
- 4. Servicios de biblioteca.**
- 5. Mecanismos e instrumentos para la circulación y difusión de la información referidos a servicios y programas articulados desde la Biblioteca.**
- 6. Política documental.**
- 7. Contribución de la Biblioteca Escolar al fomento de la lectura.**
- 8. Contribución al acceso y uso de la información.**
- 9. Apoyo de la Biblioteca a planes y proyectos del Centro.**
- 10. Atención a la diversidad y comprensión educativa.**
- 11. Acciones de colaboración.**
- 12. Formación.**

1. Introducción.

El Claustro del profesorado del I.E.S. “Vicente Aleixandre” está concienciado de la necesidad de potenciar la competencia lingüística. El desarrollo de la competencia lectoescritora (comprensión, reflexión, capacidad crítica, búsqueda de información, análisis) es un objetivo prioritario del currículo en la educación obligatoria, por lo que entendemos que ningún profesor/a debería inhibirse de esta responsabilidad.

El profesorado del centro del I.E.S. “Vicente Aleixandre” debe impulsar la lectura como práctica habitual desde todas las asignaturas y, muy especialmente, desde la asignatura de Lengua Castellana y Literatura. Estaremos contribuyendo así no sólo a la mejora del aprendizaje de los conocimientos específico de cada área, sino también a elevar el nivel de calidad del centro. La consecución de óptimos niveles lectores funcionales incide en las aficiones lectoras del alumnado y en la lectura como práctica continuada.

1.1. Características de la biblioteca del centro.

La biblioteca del IES “Vicente Aleixandre” durante el presente curso escolar 2025-26, no solo va a funcionar como servicio de préstamo de libros para los alumnos, sino también como dinamizadora de actividades culturales que fomenten la creación y la divulgación cultural, tales como Feria del Libro, exposiciones de libros, conferencias, concursos de poesía, torneos de ajedrez, etc.

La biblioteca escolar se sitúa en la planta baja del edificio. Puede accederse a ella desde la planta principal a través de escaleras o a través del ascensor. Es muy visible, pues sus cristales dan al patio del recreo, con lo cual puede apreciarse incluso desde algunas aulas de las plantas principal, primera y segunda.

La biblioteca cuenta con 46 puestos y 114 metros cuadrados, distribuidos en espacios diferenciados: zona de gestión, zona de lectura, zona de consulta y zona informática (esta última ya fuera de uso). Esta distribución ha sido reflejada en un plano en tamaño A4 que se encuentra en la propia biblioteca. En ocasiones se habilita durante algunos períodos del curso una zona para la entrega de libros de texto a comienzos de curso y recogida de los mismos a final de curso, para exposiciones de trabajos del alumnado, exposiciones fotográficas, concursos, etc.

Los libros están clasificados en las estanterías de acuerdo con el sistema denominado Clasificación Decimal Universal, a tenor del cual se agrupan según su materia y a cada materia le corresponde un número de esa clasificación, cuyo esquema se encuentra en el tablón de anuncios. Muy importante es el número de libros catalogados bajo el marbete de “Literatura Juvenil” (82.J), categoría añadida por bibliotecarios anteriores y que nos resulta de indudable operatividad. Es la categoría que más crece curso a curso y a la que damos más relevancia por cuanto en ella se suelen encontrar los libros de lectura más demandados por el alumnado, sobre todo, de los primeros cursos de la ESO, así como porque en ella se catalogan los clásicos

adaptados que, con bastante frecuencia, se usan en las clases de Lengua y Literatura y en las horas de lectura.

Nuestra biblioteca cuenta con más de 8.500 ejemplares, aunque no todos están en la sala de lectura; por cuestión de espacio, algunos se encuentran repartidos por los departamentos u otras dependencias del centro. En algunas ocasiones bajamos a la biblioteca, a petición de los departamentos, enciclopedias y manuales que no están catalogados y que llevan en el departamento muchos años, vamos procediendo a su catalogación. La mayoría son libros, pero también hay disponibles CD-R, DVD, vídeos, cassetes, revistas, etc. La mayor parte de los fondos está catalogada, ya que la tarea de catalogación ha sido una prioridad estos últimos años. No obstante, **para el presente curso nos planteamos como objetivo la catalogación de los fondos que aún faltan y la revisión y corrección de algunos que están mal catalogados.**

A final del curso 2021-22, se volcó el catálogo al completo en Biblioweb Séneca, el nuevo módulo de Gestión de Bibliotecas Escolares en los centros educativos andaluces.

El fondo está organizado en dos grupos: los documentos de contenido informativo (situados en la zona C: trabajo y consulta) y los de ficción y literatura juvenil y adulta (situados en la zona D: lectura no formal). Uno y otro ocupan sendas mitades de la sala y están colocados en muebles-vitrina sin llave (a disposición de cualquier miembro de la comunidad educativa que quiera consultarlos) y ordenados por CDU, autor y título.

El material audiovisual, los documentos de carácter local y las publicaciones periódicas se encuentran en muebles específicos, aunque se consultan muy poco **debido a que el uso de las nuevas tecnologías los hace casi inservibles.**

Casi todos los documentos se pueden prestar (21 días, y, en ocasiones determinadas, con una ampliación de 14 días más, siempre que se devuelvan correctamente en la fecha previamente estipulada), pero no todos: algunos como enciclopedias, manuales, mapas, etc, sólo podrán consultarse en sala, y otros, por razones pedagógicas, tienen el préstamo restringido al uso de profesores y su duración es de siete días.

La biblioteca escolar, como centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje, no sólo cuenta con materiales de lectura, aunque la proporción de materiales de otro tipo (CD, DVD, cassetes, diapositivas, etc.) supone un porcentaje mínimo y **muy poco utilizado.**

La biblioteca ha abierto sus puertas tradicionalmente en la hora del recreo, para que el alumnado pueda disfrutar de ella, como sala de lectura y estudio, si bien, cualquier docente que lo requiera, puede utilizarla como aula de trabajo del libro o de su propia asignatura.

2. Objetivos del curso 2025/26.

La biblioteca que queremos en nuestro centro deberá ser un lugar de ocio cultural y de aprendizaje lúdico, creativo e intelectual, que contribuya a corregir las desigualdades de origen del alumnado; un lugar que pueda asumir las siguientes funciones imprescindibles:

- Fomentar la lectura de todo tipo de lenguajes y de todo tipo de soportes.
- Fomentar la expresión y la creatividad.
- Educar para el ocio y el tiempo libre.
- Formar en la búsqueda, análisis y tratamiento de la información y la documentación.
- Continuar con el fomento de la lectura. Llevaremos a cabo una apuesta decidida por el fomento de la lectura desde nuestras actividades y, más allá de las actividades, desde nuestro quehacer cotidiano con el alumnado del centro.
- **Ampliar y dotar de nuevos fondos** a la BE, incidiendo en su calidad, variedad y adaptación a las necesidades curriculares del centro. Es un objetivo fundamental que desde el centro todo el alumnado, y en especial el de Secundaria Obligatoria, pueda acceder a algún ejemplar de las lecturas recomendadas desde las distintas áreas y materias.
- Revisar las colecciones existentes en nuestra biblioteca y proporcionar a los profesores las colecciones debidamente dispuestas para ser utilizadas en clase sin que los libros sufren deterioro.
- Clasificar, en colaboración con el Departamento de Lengua y Literatura, las colecciones de que disponemos, de modo que se establezca a qué curso pertenece cada una de ellas, propiciando así la idoneidad entre el nivel del alumnado y la dificultad y temática del libro elegido.
- Coordinación con los distintos jefes de departamentos para adquirir y catalogar aquellos ejemplares que los alumnos deban o puedan leer en sus distintas materias.
- Coordinación con los profesores del ámbito sociolingüístico de PMAR y con la profesora de Pedagogía Terapéutica, así como con los responsables de los Planes y Proyectos desarrollados en el centro.
- **Revisar** la catalogación de los fondos. Nuestra biblioteca recibió hace varios años donaciones particulares de profesores del centro y padres de alumnos que han enriquecido los fondos de la misma; pero suponen una importante tarea de catalogación y tejuelado de numerosos ejemplares, **ya prácticamente finalizada**.
- Revisión de la ordenación de ejemplares en armarios, corrección de posibles fallos de catalogación y **expurgo de ejemplares cuando se considere oportuno**.
- Realización de actividades de fomento de la lectura, celebración de conmemoraciones, etc. que posibiliten una mayor visibilidad de la biblioteca y el uso de la misma: contribuir desde la BE a efemérides como el día contra la violencia de género, la Constitución, el día de la Paz, Día del Libro, etc.
- Fomentar entre el profesorado la importancia de la biblioteca escolar.
- Impulsar la sección de la BE en la página web del centro: darla a conocer e ir dotándola de una información relevante para el alumnado y para el resto de la comunidad educativa. Nuestra intención es que la web se convierta en un

instrumento importante de consulta por parte del alumnado, los padres y madres y el profesorado del Centro.

- Trabajar la formación de usuarios y acercar el espacio de la biblioteca, sus fondos y normas a los alumnos de nuevo ingreso en el centro, fundamentalmente en 1º ESO.
- **Recuperar** actividades ya emblemáticas de nuestra biblioteca como la Feria del Libro. Este año, posiblemente durante el mes de febrero del 2026.
- Volver a solicitar la participación en los programas de actividades literarias en Institutos de Enseñanza Secundaria organizados por la Dirección General del Libro y Fomento de la Lectura.

3. Tareas técnico-organizativas y su distribución entre los responsables de la gestión.

Durante el presente curso escolar el coordinador dedica tres horas de su horario regular no lectivo a las tareas de biblioteca, dos de ellas dedicadas a abrir la biblioteca durante los recreos. Los miembros del equipo de apoyo realizarán su labor como miembros del equipo de apoyo, **ya sea durante el tiempo de recreo, ya colaborando en la organización de actividades como las antes citadas o en labores de catalogación y organización de los fondos.**

En el caso de los profesores del Departamento de Lengua, la mayor parte de estas tareas van dirigidas a la gestión del Proyecto Lector del Departamento de Lengua y Literatura, de suerte que estamos dispuestos a llevar a cabo los servicios esenciales de préstamos, animación a la lectura, coordinación con los distintos sectores de la comunidad educativa y mejora de nuestros fondos y su organización.

A continuación, expondremos las actividades que desarrollaremos desde la B.E, los responsables de cada una de ellas, los destinatarios de las mismas y la temporalización.

ACTIVIDAD	RESPONSABLES	DESTINATARIOS	TEMPORALIZACIÓN
Gestión de préstamos	Cualquier miembro del Alumnado y profesorado equipo, en especial quienes atienden la biblioteca durante los recreos	Alumnado y profesorado	Todo el año
Adquisición nuevos títulos para ampliar el fondo	Se estudiarán y elevarán propuestas por parte de todo el equipo	Alumnado y profesorado	Todo el año
Organización y gestión de la colección	Agustín Montañés Gallardo Salud García Carrillo María de la O Rodríguez	Alumnado y profesorado	Todo el año

Romero			
Dinamización de la sección biblioteca en equipo	Cualquier miembro del equipo	Alumnado y profesorado	Todo el año
la web del centro			
Feria del Libro	Agustín Montañés Gallardo Salud García Carrillo María de la O Rodríguez Romero	Alumnado y profesorado	Todo el año
Coordinación con los departamentos y con los responsables de los planes y proyectos del centro.	Agustín Montañés Gallardo	Todo el alumnado	Todo el año
Formación usuarios	de Agustín Montañés Gallardo Salud García Carrillo	1º ESO	Todo el curso
Apoyo a la celebración de efemérides otras actividades.	Todos los miembros del equipo		
Organización de concursos literarios	Salud García Carrillo	Todo el centro Todo el alumnado	Todo el curso 2º y 3º trimestres

4. Servicios de biblioteca.

La biblioteca del IES “Vicente Aleixandre” ofrece varios servicios que se han ido consolidando progresivamente y que se describen a continuación:

- **Lectura y estudio en la sala:** Se trata del servicio más general de la biblioteca al que los usuarios acceden por el simple hecho de entrar en ella.
- **Servicio de referencia:** La biblioteca posee encyclopedias, atlas, diccionarios, anuarios, etc., para la resolución de las preguntas más concretas planteadas por el usuario. Existen libros especializados en todas las áreas para las distintas consultas y trabajos, en libre acceso.
- **Préstamo:** Los préstamos pueden hacerse durante los recreos. También se realizan préstamos temporales a las aulas para la constitución de las secciones documentales de aula. Por norma general la duración de un préstamo es de **21 días**, renovable por otros **21**. En el caso de ejemplares de lectura obligatoria o muy demandados este plazo podrá reducirse a 15 días.
- **Catálogo automatizado:** La biblioteca cuenta con un catálogo automatizado (plataforma BIBLIOWEB-SÉNECA) en el que los usuarios puedan hacer las consultas que necesiten.
- **Acceso a internet:** Aunque los usuarios pueden acceder a este servicio se trata de un acceso restringido a necesidades evaluadas por el equipo bibliotecario. El uso del

aula, servicios y fondos de la biblioteca, así como la participación en el programa de actividades, se regirá en todo momento de acuerdo a las normas establecidas en este Reglamento. No se permitirán otros usos arbitrarios, no programados o ajenos totalmente a la finalidad educativa y cultural que tiene dentro del centro.

5. Mecanismos e instrumentos para la circulación y difusión de la información referidos a servicios y programas articulados desde la Biblioteca.

La difusión de la información acerca de la biblioteca escolar se hará a través de los siguientes canales:

- Tablón de alumnos en la entrada del instituto, junto a conserjería.
- Tablón de la biblioteca, en el propio espacio de la biblioteca.
- Sección de la biblioteca en la web del centro.
- Los profesores del Departamento de Lengua y Literatura, así como los miembros del equipo de biblioteca, servirán de vehículo de comunicación con el alumnado.
- Correo electrónico del centro para comunicación con el Claustro.
- Comunicación con el profesorado del centro a través de la plataforma Moodle en el sitio “Punto de Encuentro del IES “Vicente Aleixandre” y “Sala del profesorado del IES Vicente Aleixandre”.
- Información del responsable de biblioteca en sesión de Claustro y Consejo Escolar.

6. Política documental.

A la hora de adquirir nuevos fondos para nuestra biblioteca nos guiamos por las siguientes prioridades:

- La provisión de fondos para el Plan Lector -si lo hubiere- del Departamento de Lengua y Literatura y del centro.
- La atención a la diversidad.
- Necesidades de los Planes y Proyectos desarrollados en el centro.

En lo que se refiere a la provisión de fondos para el Plan Lector del Departamento de Lengua y Literatura, la biblioteca ha sido tradicionalmente la que ha proporcionado a los alumnos y profesores los libros necesarios para desarrollar el Plan.

7. Contribución de la Biblioteca Escolar al fomento de la lectura.

La finalidad principal de la biblioteca es mejorar la competencia lectorescritora del alumnado, apoyando la lectura y el préstamo de libros en consonancia con los distintos currículos, y fomentando el gusto por el placer de leer. En este sentido la colaboración con el Plan Lector del Departamento de Lengua es esencial.

Entre las actividades previstas este curso están las siguientes:

- Entrega de diplomas a los mejores alumnos lectores.

- Elaboración y difusión de **nuestro un** periódico escolar (Coordinación con el ámbito sociolingüístico de PMAR)
- Concurso literario (Coordinación con el departamento de Lengua y Literatura)
- Feria del Libro del IES Vicente Aleixandre.
- Participación en los programas de actividades literarias en Institutos de Enseñanza Secundaria para 2025/26.
- Exposición de libros antiguos y otros.
- Conferencias de carácter histórico y literario.
- Feria del trueque-libro a final de curso.
- Creación de un club de lectura, bien con el alumnado bien con el profesorado y padres y madres de alumnos.
- Fomento del uso del buzón de sugerencias por parte del alumnado. Ahí podrán realizar peticiones de adquisiciones de libros.

8. Contribución al acceso y uso de la información.

Programa de formación básica: uno de nuestros objetivos es que el alumnado de nuevo ingreso en el centro conozca nuestra biblioteca, sus instalaciones, normas, su colección y servicios, así como su organización. Queremos que nuestros alumnos aprendan a manejarse autónomamente en sus instalaciones a la hora de acceder a sus servicios. Por eso, dedicamos varias sesiones de Taller de Lectura a formación de usuarios con los alumnos de 1º ESO. En estas sesiones, realizadas en la biblioteca, los nuevos alumnos conocen el entorno, asisten a las explicaciones oportunas de los miembros del equipo de trabajo de biblioteca y elaboran fichas de trabajo para conocer la biblioteca escolar. Las ideas básicas de estas sesiones quedan recogidas en la “Guía de Usuario de la Biblioteca” que revisamos cada curso escolar.

Programa para la formación en habilidades y estrategias para aprender a investigar e informarse, desarrollado en colaboración con los tutores de ESO para fomentar entre nuestros alumnos el aprendizaje de habilidades de acceso y tratamiento de la información, su capacidad de acceder, buscar, encontrar y seleccionar la información que necesiten.

9. Apoyo de la Biblioteca a planes y proyectos del Centro.

Otro objetivo de este Responsable de la biblioteca y del Equipo de Apoyo de la misma es favorecer desde ella todos los programas y proyectos que el centro ponga en marcha. Así pues, favoreceremos todas las actividades que se emprendan desde Coeducación, Plan bilingüe, Proyecto TIC, etc., proponiendo también el desarrollo de actividades interdisciplinares, por entender, además, que estas tienen un enorme contenido educativo: cultura de la paz, no a la violencia, uso responsable de las TIC, concienciación hacia el problema medioambiental, etc.

10. Atención a la diversidad y comprensión educativa.

Como ya hemos indicado, la atención a la diversidad es una de las líneas de trabajo de la biblioteca, presente en la política documental y en la coordinación con la profesora de Pedagogía Terapéutica y los profesores del ámbito sociolingüístico de PMAR. Estamos siempre atentos a las necesidades documentales o de asesoramiento de nuestros compañeros, para facilitar que este perfil del alumnado cuente con las herramientas necesarias para desarrollar el proceso educativo con garantías y en condiciones de igualdad.

De la misma forma procuramos atender dentro de nuestras posibilidades las necesidades de los programas ACAI y PECAI para alumnos con altas capacidades y mantenemos coordinación fundamentalmente con los profesores del área sociolingüística que los desarrollan.

11. Acciones de colaboración.

La colaboración del AMPA del centro, AMPA Alfareros, es muy valiosa, sobre todo para que pueda dedicar en la medida de lo posible parte de su presupuesto a sufragar los gastos de renovación de las colecciones para el Taller de Lectura de 1º y 2º de ESO.

La organización con otros organismos se lleva a cabo en un doble sentido:

Los centros de primaria adscritos al nuestro acuden a la Feria del Libro. Previamente, el alumnado y el profesorado de 6ºcurso (los que nos visitan) nos dan sus peticiones lectoras para que puedan adquirirlas.

La Librería Palas ha colaborado hasta el curso 2019-20 en la realización de la Feria del Libro la Feria del Libro.

Por otra parte, tratamos de beneficiarnos de las iniciativas de fomento de la lectura de la Junta de Andalucía y de la Diputación de Sevilla.

12. Formación.

Este coordinador y el equipo de apoyo estaremos atentos a las jornadas y cursos de formación que se organicen respecto a la gestión de la B.E. a través de la plataforma Biblio-web Séneca y del Aula Virtual de la Junta de Andalucía .